



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1295/2023

POR LA CUAL SE DESIGNA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS AL FUNCIONARIO WILFRIDO DUARTE MATTO, A FIN DE TRASLADAR FUNCIONARIOS DE LA FP-UNA, DESDE LA FILIAL CORONEL OVIEDO A LA SEDE CENTRAL.

01 de diciembre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/680/2023, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita elaboración de Resolución y eleva el Memorando DAD/05/2023, presentado por el Jefe, Lic. Luis Cubilla, del Departamento Administrativo de la FP-UNA, en el cual solicita la designación y el pago de viáticos para el funcionario WILFRIDO DUARTE MATTO, a fin de trasladar a funcionarios de la FP-UNA, desde la Filial Coronel Oviedo hasta la Sede Central, el 01 de diciembre de 2023.

La Ley N° 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023; y el Decreto Reglamentario N° 8759/2023; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar al funcionario WILFRIDO DUARTE MATTO, C.I.C. N° 1.994.034, a fin de trasladar a funcionarios de la FP-UNA, desde la Filial Coronel Oviedo hasta la Sede Central, el 01 de diciembre de 2023.

Art. 2° Autorizar el pago único, de guaraníes doscientos cuarenta mil (G. 240.000) en concepto de pago de viáticos, e imputar el pago al Objeto del Gasto 232 - Viáticos y Movilidad, FF30.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana